

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PBI SELECCIONADOS

Conforme a lo establecido en la Convocatoria Pública de Proyectos de Investigación del CEMIX 2020 publicada el 11 de marzo de 2020, el Consejo de Dirección, siguiendo las recomendaciones del Comité Científico sobre la calidad científico-técnica de los Proyectos Básicos de Investigación (PBI) presentados a la convocatoria, ha decidido seleccionar de manera definitiva los que a continuación se relacionan:

| <u>Código</u> | <u>Título</u> | <u>IP</u> |
|----------------------|---|------------------------------------|
| 2/1/20 INDOMAP | <i>Automated Indoor Mapping using Unmanned Aerial Vehicles</i> | Romero García, Samuel Francisco |
| 4/1/20 2D-EDEX | Dispositivos sensores ultraligeros 2D Embarcados en UAVs para la Detección de Explosivos | Navarro Moral, Carlos |
| 5/1/20 Comb-Age | El transporte eficaz del equipo de combate: influencia de la edad en el rendimiento físico y cognitivo en soldados de infantería | Heredia Jiménez, José María |
| 5/2/20 F2F | Fit-to-Fight: mejores combatientes a través de un mejor descanso. Modificaciones neurocomportamentales y farmacológicas para luchar contra los efectos de la privación de sueño y la fatiga | Díaz Piedra, Carolina |
| 5/3/20 NEUSIM | Sistema de predicción de prestaciones del combatiente basado en neurometría e información contextual en entornos simulados | López Gordo, Miguel Ángel |
| 5/4/20 TR-COMBATE | Desarrollo de un test de evaluación del tiempo de reacción en situaciones simuladas de combate | García Ramos, Amador |

Tal y como se establece en la Convocatoria, el IP deberá presentar un Proyecto Completo de Investigación (PCI) conforme al formato que figura en la sección "Proyectos de Investigación CEMIX" de la página web del CEMIX (cemixugr.madoc.ugr.es).

El PCI deberá ser enviado por correo electrónico al CEMIX (cemix@ugr.es) en formato ".pdf" y en formato ".docx" u ".odt". No se considera necesaria su entrega en la sede del CEMIX sita en la OTRI.

El plazo para la tramitación y presentación del PCI es de quince (15) días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación. A estos efectos, todos los días del mes de agosto se considerarán inhábiles.

Granada, 23 de julio de 2020

